

Expediente: 4746/23
Carátula: CUFRE DAVID C/ PAEZ JORGE NAHUEL Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 15/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245535075 - CUFRE, DAVID-ACTOR/A
20222641420 - PAEZ, JORGE NAHUEL-DEMANDADO/A
20235175747 - COOPAN SEGUROS, -CITADO/A EN GARANTIA
20166856389 - SAN CRISTOBAL S.M.S.G., -DEMANDADO/A
20305979032 - AGRO WORLD ARGENTINA S.R.L., -CITADO/A EN GARANTIA
90000000000 - CASTRO, CECILIA ESTELA-TERCERO
90000000000 - CORTEZ, MAXIMILIANO JAVIER-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 4746/23



H102315460905

JUICIO: CUFRE DAVID c/ PAEZ JORGE NAHUEL Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- Juzgado Civil y Comercial Común X nom.

San Miguel de Tucumán, abril de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: VARGAS AIGNASSE, PABLO AUGUSTO - 04/04/2025 11:02. Previo a lo solicitado, proceda el letrado Carlos Gabriel Gallizi al diligenciamiento de la cedula ley dirigida a Maximiliano Javier Cortez de conformidad a lo establecido por la ley 22.172. PFO-4746/23.

Actuación firmada en fecha 14/04/2025

Certificado digital:
CN=FORTE Ana Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182608

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.